

29 MAY 2025

EDICTOS

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1era. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados "LGF COMPAÑIA FINANCIERA SRL C/ FORWARD SERVICIOS SRL Y OTROS S/ JUICIOS EJECUTIVOS" (CUIJ N° 21-02965957-2), y a raíz de que la demandada FORWARD SERVICIOS SRL (CUIT N° 30-71730829-4) no ha comparecido a estar a derecho, se ha ordenado notificarla por edictos de la citación de remate por el término y bajo apercibimientos de ley decretada en los autos mencionados. Fdo. Dra. Verónica Gotlieb, Jueza; Dr. Lucas Menossi, Secretario. Rosario, de de 2025.


LUCAS MENOSSI
SECRETARIO
Jueg. 1° Inst. Dist. Civ. y Com. de la
13° Nom. Rosario



